

LUNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 228

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-10304 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 113/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 113/2016 a instancia de doña Jazmín Lorenzo Gómez y don Alfonso Lorenzo Gómez frente a Creación 3, S. L. en los que se ha dictado resolución, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de doña Jazmín Lorenzo Gómez y don Alfonso Lorenzo Gómez como parte ejecutante, contra Creación, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 6.309,39 € más 946,41 € para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Creación 3, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 16 de noviembre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/10304

CVE-2016-10304